



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Planificación Educativa y
Recursos Humanos

NOTA INFORMATIVA SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

En relación a la Orden de 31 de mayo de 2017, de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, por la que se establece el procedimiento para la cobertura de plazas, durante el curso 2017-2018, para funcionarios interinos en centros de actuación educativa preferente. Se informa que, tras la publicación el día 5 de junio de la Corrección de errores y omisiones a dicha Orden de 31 de mayo de 2017, el plazo de presentación de solicitudes establecido en 10 días naturales finaliza el día 15 de junio de 2017.